

Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024

Guía de entrevista basada en evidencia

Formato para el recojo de evidencia (Directivos de EBR)

Actualizado

»Datos del directivo evaluado

Apellidos y nombres

DNI/CE N.º

Región

Nombre de la IE

Niveles que atiende la IE

Inicial

Primaria

Secundaria

DRE/GRE o UGEL

Cargo en la IE

»Datos de la entrevista

Fecha

Día	Mes	Año

Hora de inicio

 :

Hora de término

 :

Lugar de la entrevista

Indicaciones para el Comité de Evaluación

En este formato registrarán la información recabada durante la entrevista. Para ello, realicen los siguientes procedimientos:

- Pidan al directivo evaluado que les entregue el expediente solicitado en la convocatoria y su duplicado, así como la carta dirigida al Comité de Evaluación y su respectivo cargo.
- Verifiquen que los documentos señalados en la carta se encuentren contenidos en el expediente, en la cantidad de folios o páginas indicadas.
- Si faltase algún documento, coloquen una observación en la carta y en el cargo del directivo evaluado.
- Firmen, junto con el directivo evaluado, la carta de presentación y el cargo correspondiente.
- Entreguen al directivo evaluado el cargo firmado junto con el duplicado del expediente.
- Realicen la conducción de la entrevista subdimensión por subdimensión. En este formato encontrarán, para cada indicador, instrucciones y preguntas propuestas que les facilitará la conducción, así como características de la documentación a presentar.
- Anoten las respuestas del directivo evaluado y el número de folio o página de la documentación que respalda dichas respuestas.
- Pueden repreguntar o formular preguntas adicionales, asegurándose de que estas permitan recoger información para determinar el cumplimiento del indicador relacionado.
- Recuerden que la aplicación se debe realizar aun si el directivo evaluado no presenta el expediente, o este se encuentra incompleto o no guarda correspondencia con lo precisado en la carta.
- Asimismo, tomen en cuenta que la verificación de lo informado y entregado por el directivo se realiza posterior a la aplicación de la entrevista.
- Finalizada la aplicación de la entrevista, agradezcan al directivo evaluado su participación.
- En sesión, reúnanse para organizar la evidencia en este formato.
- Analicen la información recabada, determinen el cumplimiento de los criterios y regístrenlos en la **Ficha para la determinación del cumplimiento de los criterios a cargo del Comité de Evaluación**.

Dimensión 1: Gestión de los procesos pedagógicos

Subdimensión 1. Planificación curricular

Criterio D1S1C4

El directivo cuenta con los conocimientos suficientes para brindar asesoría pedagógica a los docentes en la elaboración de los documentos de planificación curricular de la IE.

Indicador

El directivo presenta la planificación de la unidad didáctica (unidades, proyectos o módulos de aprendizaje, entre otros) cuya elaboración ha sido orientada por él y demuestra cómo esta cumple con los siguientes criterios de calidad: la situación descrita ubica a los estudiantes en un contexto específico, contempla sus intereses o necesidades de aprendizaje, y representa un reto o desafío para ellos (en tanto moviliza las competencias previstas en los propósitos de aprendizaje); los propósitos de aprendizaje toman en cuenta las competencias previstas en el currículo nacional y responden a las características de los estudiantes (necesidades de aprendizaje o contexto sociocultural); los criterios de evaluación permiten emitir juicios de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias y las actividades en su conjunto están orientadas a resolver el reto o desafío planteado.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la planificación de la unidad didáctica que ha asesorado. Si el expediente cuenta con la planificación de la unidad didáctica, registren el folio o página donde se encuentra la documentación y continúen con las preguntas respecto a la situación descrita; en caso contrario, anoten que no se cuenta con la unidad didáctica y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. Situación Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con una situación planteada. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con situación planteada y pasen a las preguntas respecto a los propósitos de aprendizaje. • ¿De qué manera la situación planteada ubica a los estudiantes en un contexto específico? • ¿De qué manera la situación planteada toma en cuenta los intereses o necesidades de aprendizaje de los estudiantes? • ¿De qué manera la situación planteada constituye un reto o desafío para los estudiantes? Propósitos de aprendizaje Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con propósitos de aprendizaje. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, registren que la unidad didáctica presentada no cuenta con propósitos de aprendizaje y pasen a las preguntas respecto a los criterios de evaluación. • ¿Con qué competencias del currículo nacional se encuentran vinculados los propósitos de aprendizaje de esta planificación? ¿A qué área curricular corresponden? • ¿A qué características de los estudiantes responden los propósitos consignados en la unidad didáctica presentada? (necesidades o contexto sociocultural). (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Criterios de evaluación Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con los criterios de evaluación. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con criterios de evaluación y pasen a las preguntas respecto a las actividades. • <i>¿Qué aprendizajes o competencias se valoran con los criterios de evaluación propuestos en la unidad presentada? ¿Estos criterios permiten emitir un juicio sobre el nivel de desarrollo de las competencias consideradas en los propósitos de aprendizaje? ¿Por qué?</i> Actividades Revisen si la planificación de la unidad didáctica cuenta con actividades. De ser así, realicen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que la unidad didáctica presentada no cuenta con actividades y pasen a las preguntas de los criterios de la siguiente subdimensión. • <i>¿De qué manera las actividades propuestas en la unidad didáctica presentada permiten resolver el reto o desafío planteado?</i> Características de la documentación a presentar Planificación de una unidad didáctica del presente año, cuya elaboración ha sido asesorada por el directivo evaluado.	

Subdimensión 2. Monitoreo de la práctica pedagógica en el aula

Esta subdimensión no se considera en la evaluación del desempeño de los directores con función docente (con aula a cargo o dictado de clases).

Criterio D1S2C2

En la IE se organiza la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

Indicador

El directivo muestra que la información recogida durante el monitoreo ha sido organizada en grupos o categorías con sus respectivas cantidades o frecuencias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo si ha organizado la información recogida durante el monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra dicha organización, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no ha presentado la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Cómo ha organizado la información del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula? ¿Qué criterios de organización ha seguido?</i> Características de la documentación a presentar Documentación que contiene la organización de la información recogida durante el monitoreo de la práctica docente en el aula.	

Criterio D1S2C4

En la IE se interpreta la información obtenida a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

Indicador

El directivo muestra que ha identificado los logros y las oportunidades de mejora de la práctica pedagógica como resultado de la interpretación de la información obtenida durante el monitoreo realizado a los docentes en el aula.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo si ha analizado la información organizada a partir del monitoreo. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la interpretación realizada, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no ha presentado la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Qué logros ha identificado en la práctica pedagógica de los docentes? ¿Por qué considera que son logros?</i> • <i>¿Qué oportunidades de mejora ha identificado en la práctica pedagógica de los docentes? ¿Por qué considera que son oportunidades de mejora?</i> Características de la documentación a presentar Documentación en la que se presentan los logros y las oportunidades de mejora de la práctica pedagógica de los docentes identificadas a partir del análisis de la información obtenida durante el monitoreo.	

Criterio D1S2C6

En la IE se plantean propuestas que aborden las oportunidades de mejora identificadas a partir del monitoreo de la práctica pedagógica de los docentes en el aula.

Indicador

El directivo muestra que se han planteado propuestas de mejora que atienden las dificultades que presentan los docentes en su práctica pedagógica en el aula, identificadas a partir del monitoreo realizado.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo si se han planteado propuestas de mejora que atienden las dificultades identificadas en los docentes a partir del monitoreo realizado. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentran las propuestas de mejora, registren el folio donde se encuentran y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. • <i>¿Qué propuestas de mejora se han planteado? ¿A qué oportunidades de mejora (dificultades) atienden?</i> • <i>¿Cómo estas propuestas de mejora atienden las dificultades identificadas en la práctica pedagógica de los docentes en el aula?</i> Características de la documentación a presentar Documentación en la que se presentan propuestas de mejora que atienden las dificultades identificadas en los docentes durante el monitoreo a su práctica pedagógica en el aula.	

Subdimensión 3. Fortalecimiento de las competencias docentes

Criterio D1S3C1

El directivo impulsa la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.

Indicador

El directivo muestra que en los últimos doce (12) meses de gestión ha impulsado que los docentes de la IE participen en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que ha impulsado la participación de los docentes en acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.	
[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].	
<i>Características de la documentación a presentar</i>	
Documentación que demuestre que el directivo ha impulsado en los últimos doce (12) meses de gestión la participación de los docentes en las acciones formativas promovidas por la UGEL, la DRE o el Minedu.	

Criterio D1S3C6

En la IE se implementan acciones para el fortalecimiento de las competencias docentes basadas en el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de sus docentes.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se cuenta con un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo si ha elaborado un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de los docentes. Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra dicho diagnóstico, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas. En caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. • ¿Qué información ha utilizado para realizar este diagnóstico? • ¿Cuáles son las principales necesidades de fortalecimiento que ha identificado en los docentes de su IE? <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que contiene el diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes de la IE.	

Indicador 2

El directivo muestra que en la IE se ha implementado en los últimos doce (12) meses de gestión, al menos, una acción de fortalecimiento de competencias docentes (grupos de interaprendizaje, talleres de actualización docente, pasantías, entre otras) que responde, por lo menos, a una de las necesidades de fortalecimiento identificadas en el diagnóstico.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>En los últimos doce meses, ¿se han implementado en la IE acciones de fortalecimiento de las competencias docentes?</i> Si el directivo responde que sí, soliciten que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y continúen con las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Qué acciones de fortalecimiento de competencias docentes se han implementado en la IE en los últimos doce meses?</i> • <i>¿A qué necesidad de fortalecimiento de los docentes identificada en el diagnóstico se atendió mediante la acción [Indiquen el nombre de la acción tal y como el directivo la ha mencionado]?</i> Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que se ha implementado en los últimos doce (12) meses de gestión al menos una acción de fortalecimiento de competencias docentes (como la planificación de la acción de fortalecimiento y el registro de asistencia de los docentes a dicha acción).	

Criterio D1S3C7

La IE formula proyectos relacionados con la innovación pedagógica.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha formulado al menos un proyecto de innovación pedagógica que busca dar solución a un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿En la IE se ha formulado algún proyecto de innovación pedagógica que busca dar solución a un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes?</i> Si el directivo responde que sí, solicitenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y continúen con las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿En qué consiste el proyecto de innovación pedagógica?</i>	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• ¿Cuál es la finalidad del proyecto de innovación pedagógica? • ¿Qué problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes se pretende resolver con el proyecto de innovación pedagógica formulado? • ¿Qué resultados se espera alcanzar en los aprendizajes de los estudiantes con su implementación? Características de la documentación a presentar Proyecto de innovación pedagógica formulado en la IE que busca atender o resolver un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes.	

Criterio D1S3C10

La IE implementa proyectos relacionados con la innovación pedagógica.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se implementa al menos un proyecto de innovación pedagógica formulado en esta, el cual puede ser replicado por otros docentes y cuyos resultados son verificables y se difunden a la comunidad educativa.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se ha implementado o se viene implementando algún proyecto de innovación pedagógica? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustente su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a la siguiente subdimensión. • ¿Qué resultados se han obtenido o se vienen obteniendo en su implementación? • ¿Cómo se pueden verificar estos resultados de la implementación del proyecto de innovación pedagógica? • ¿Cómo podría replicarse el proyecto de innovación pedagógica en otro grupo de docentes? • ¿De qué manera se informa a la comunidad educativa de los resultados obtenidos o que se vienen obteniendo con la implementación del proyecto de innovación pedagógica? Características de la documentación a presentar Proyecto de innovación pedagógica que busca atender o resolver un problema vinculado con los aprendizajes de los estudiantes y el reporte de los resultados obtenidos o de su implementación.	

Subdimensión 4. Seguimiento al progreso de los aprendizajes

Criterio D1S4C1

En la IE se realiza la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha realizado, al inicio del año escolar o periodo lectivo, la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes, de cada nivel a su cargo.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo: ¿En la IE se ha realizado la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes de cada nivel al inicio del año escolar o periodo lectivo?	
Si la respuesta es afirmativa, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación de cada nivel a su cargo, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.	
• ¿Qué usos le han dado o le vienen dando a los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes?	
Características de la documentación a presentar	
Documentación que demuestre que se ha realizado la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes de cada nivel a su cargo como instrumentos empleados y resultados obtenidos.	

Criterio D1S4C2

En la IE, en el presente año, se han registrado los niveles de logro de los estudiantes en la plataforma del SIAGIE u otra herramienta destinada para este fin.

Indicador

El directivo muestra que, en el presente año, ha registrado en el SIAGIE u otra herramienta destinada para este fin los niveles de logro de las competencias alcanzados por los estudiantes de cada nivel a su cargo, de manera oportuna.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la calendarización del presente año escolar y la documentación que demuestre que se han registrado los niveles de logro de los estudiantes de cada nivel a su cargo en la plataforma del SIAGIE u otra herramienta, de acuerdo con lo programado.	
[Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].	
Características de la documentación a presentar	
Documentación que permita identificar que el registro de los niveles de logro de las competencias alcanzados por los estudiantes de cada nivel a su cargo se realiza de manera oportuna (como el reporte de SIAGIE o de otra herramienta de registro y la calendarización del presente año escolar o periodo lectivo).	

Criterio D1S4C3

En la IE se gestiona la entrega oportuna de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes.

Indicador 1

El directivo muestra que, para diez (10) secciones que ha seleccionado de cada nivel a su cargo, se han generado los informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentran los informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que ha seleccionado de cada nivel a su cargo, registren el folio donde se encuentra la documentación solicitada y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. • ¿Cuándo se generaron estos informes de progreso? <i>Características de la documentación a presentar</i> Informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que el directivo ha seleccionado de cada nivel a su cargo generados después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre. <i>Nota: Si en el nivel educativo se cuenta con menos de diez (10) secciones, se debe presentar la información de todas las secciones.</i>	

Indicador 2

El directivo muestra que se ha realizado, para cada nivel a su cargo, la convocatoria para la entrega de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes o su equivalente, hasta máximo un mes después de haber culminado cada bimestre, trimestre o semestre.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• ¿En la IE, se ha convocado a las familias de cada nivel a su cargo para la entrega de los informes de progreso de las competencias de los estudiantes o su equivalente? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre haber realizado la convocatoria, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • ¿Cuándo se realizó la convocatoria a las familias? ¿A través de qué medios se realizó la convocatoria? <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que demuestre que se realizó la convocatoria a las familias para la entrega de los informes de progreso según la calendarización del año escolar o periodo lectivo de la IE.	

Criterio D1S4C4

Los informes de progreso de las competencias que se entregan a las familias contienen el nivel de logro alcanzado en cada competencia y, cuando corresponde, las conclusiones descriptivas de los aprendizajes.

Indicador

El directivo muestra que los informes de progreso de las competencias, o su equivalente, seleccionados aleatoriamente de las diez (10) secciones que ha elegido de cada nivel a su cargo, contienen el nivel de logro alcanzado en cada competencia y, cuando correspondan, las conclusiones descriptivas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Verifiquen si los informes que ha presentado el directivo contienen el nivel de logro alcanzado de cada competencia (a excepción del Ciclo I que solo cuenta con conclusiones descriptivas). • <i>¿En qué casos se han consignado conclusiones descriptivas en los informes de progreso de las competencias o su equivalente?</i> (Tomen en cuenta las orientaciones consignadas en la norma que regula la evaluación de competencias de los estudiantes de Educación Básica). Si el directivo no presentó informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, registrenlo y pasen a las preguntas del siguiente criterio. Características de la documentación a presentar Informes de progreso de las competencias de los estudiantes, o su equivalente, de diez (10) secciones que el directivo ha seleccionado de cada nivel a su cargo que contienen el nivel de logro alcanzado y, cuando corresponde, las conclusiones descriptivas. (Tomen en cuenta que en el Ciclo I solo corresponde registrar conclusiones descriptivas). <i>Nota: Si en el nivel educativo se cuenta con menos de diez (10) secciones, se debe presentar la información de todas las secciones.</i>	

Criterio D1S4C5

En la IE se consolida e interpreta la información sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se consolida la información de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿En la IE se consolidan los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes?</i> Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. • <i>¿Cómo se ha organizado o consolidado la información de los resultados de aprendizajes de los estudiantes? ¿De qué competencias se ha organizado dicha información?</i> Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que en la IE se ha consolidado la información sobre resultados de aprendizaje de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.	

Indicador 2

El directivo muestra que en la IE se interpreta la información de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se analizan los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Cuál considera que es el hallazgo más importante que ha identificado en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de su IE? - Describa la conclusión o las conclusiones a la/s que haya arribado luego del análisis de los resultados de los aprendizajes. Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre el tratamiento de los resultados de los aprendizajes de todos los estudiantes en las competencias desarrolladas.	

Criterio D1S4C8

En la IE se implementan estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes sobre la base del análisis de los resultados alcanzados por estos.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se implementan estrategias pedagógicas que atienden de manera específica a las dificultades identificadas en el análisis de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y que son coherentes con los enfoques curriculares vigentes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Pregunten al directivo qué dificultades se han identificado en los aprendizajes de los estudiantes. Seguidamente, pregunten: ¿En la IE se implementan estrategias pedagógicas que atiendan de manera específica estas dificultades identificadas en los aprendizajes de los estudiantes? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que sustenta su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. ¿En qué consisten las estrategias pedagógicas implementadas? ¿Qué competencias son atendidas por estas estrategias pedagógicas? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la implementación de estrategias pedagógicas para la atención de las dificultades identificadas en el análisis de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.	

Dimensión 2: Gestión del bienestar

Subdimensión 5. Participación de la comunidad educativa para el bienestar escolar

Criterio D2S5C1

En la IE se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar.

Nota: Este criterio no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar, de acuerdo con la normatividad vigente, lo que incluye al Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Para recabar la documentación, se propone que se formulen las siguientes preguntas. ¿En la IE, se ha constituido el Comité de Gestión del Bienestar? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a la siguiente pregunta. ¿En la IE se ha conformado el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la conformación del Comité de Gestión del Bienestar y del Comité de intervención frente al hostigamiento sexual.	

Criterio D2S5C2

En la IE se promueve la participación de las familias.

Indicador

El directivo muestra que la IE cuenta con estrategias para promover, en cada nivel a su cargo, la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se han desarrollado acciones para promover en cada nivel a su cargo la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿Qué acciones se han desarrollado en la IE para promover la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la realización de acciones o estrategias que promuevan en cada nivel a su cargo la participación de las familias en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.	

Criterio D2S5C3

En la IE, el Comité de Gestión del Bienestar funciona como una instancia responsable de la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.

Nota: Este criterio no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Indicador

El directivo muestra que en la IE el Comité de Gestión del Bienestar realiza acciones relacionadas con la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo no presentó la documentación de la constitución del Comité de Gestión del Bienestar, pasen a las preguntas del siguiente criterio. Si presentó la documentación, realicen la siguiente pregunta: ¿El Comité de Gestión del Bienestar realiza acciones en la IE para gestionar la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Qué acciones realiza el Comité de Gestión del Bienestar para gestionar la tutoría y orientación educativa? ¿Qué acciones realiza el Comité de Gestión del Bienestar para gestionar la convivencia escolar en la IE? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre qué acciones realiza el Comité de Gestión del Bienestar relacionadas con la gestión de la tutoría y orientación educativa, así como de la convivencia escolar.	

Criterio D2S5C4

En la IE se realizan actividades que involucran a las familias.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se han realizado actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias de cada nivel a su cargo.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo no presentó la documentación que respalde que en la IE se realizan acciones o estrategias que promuevan la participación de las familias en actividades que involucre logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes, pasen al siguiente criterio.	
Si el directivo presentó la documentación, realicen la siguiente pregunta:	
• En la IE, ¿se realizan actividades referidas a logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias?	
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que en la IE se realizan actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participan las familias de cada nivel a su cargo y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.	
Características de la documentación a presentar	
Documentación que demuestre la participación de las familias de cada nivel a su cargo en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.	

Criterio D2S5C7

En la IE se realizan actividades que involucran a la comunidad local.

Indicador

El directivo muestra que, en la IE, para cada nivel a su cargo, se implementan actividades que involucran logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes en las que participa la comunidad local.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
- En la IE, ¿la comunidad local participa en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. ¿De qué manera ha participado la comunidad local en actividades referidas a logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes? <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que demuestre la participación de la comunidad local en actividades que involucren logros de aprendizaje o el bienestar de los estudiantes.	

Subdimensión 6. Relaciones interpersonales en la institución educativa

Criterio D2S6C4

En la IE se desarrollan acciones para preservar las buenas relaciones interpersonales entre los integrantes de la IE o mejorar las existentes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se han implementado medidas o acciones para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se han implementado acciones para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. ¿En qué han consistido las acciones implementadas? ¿Qué se buscaba lograr con estas actividades? <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que demuestre qué medidas o acciones se han implementado en la IE para preservar o mejorar el trato respetuoso y colaboración entre docentes, personal no docente, estudiantes y familias.	

Subdimensión 7. Gestión de la convivencia escolar

Criterio D2S7C1

En la IE se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el periodo lectivo correspondiente, las que se han elaborado o actualizado con la participación de la comunidad educativa.

Indicador 1

El directivo muestra que las normas de convivencia de la IE han sido aprobadas al inicio del periodo lectivo correspondiente mediante resolución directoral y forman parte del reglamento interno.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿La IE cuenta con normas de convivencia aprobadas para el presente periodo lectivo? ¿Mediante qué documento fueron aprobadas? Si el directivo responde que sí, solicítenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. ¿Cuándo fueron aprobadas las normas de convivencia? <i>Características de la documentación a presentar</i> Reglamento interno que contiene las normas de convivencia y la resolución directoral que las aprueba.	

Indicador 2

El directivo muestra que en la elaboración o actualización de las normas de convivencia de la IE ha promovido la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes.

Nota: Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se han elaborado o actualizado las normas de convivencia para el presente periodo lectivo? Si el directivo responde que sí, formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿La elaboración o actualización de las normas de convivencia ha contado con la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes? Si el directivo responde que sí, solicitenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿En qué consistió la participación de los integrantes de la comunidad educativa? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que las normas de convivencia han sido elaboradas o actualizadas con la participación de los integrantes de la comunidad educativa o sus representantes como actas, registros de asistencia, entre otros.	

Criterio D2S7C2

En la IE se cuenta con el Libro de Registro de Incidencias y el personal responsable del registro en el Portal SíseVe.

Indicador 1

El directivo muestra que la IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿La IE cuenta con el Libro de Registro de Incidencias? Si el directivo responde que sí, solicitenle que les indique dónde se encuentra la documentación y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no la presentó y pasen a la pregunta del siguiente indicador. Características de la documentación a presentar Libro de Registro de Incidencias	

Indicador 2

El directivo muestra que en la IE se cuenta con personal responsable de convivencia escolar encargado del registro en el Portal SíseVe.

Nota: Este indicador no se considera para la evaluación del subdirector de IE.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿La IE cuenta con responsable del registro en el Portal SíseVe? Si el directivo responde que sí, solicitenle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que demuestre que se cuenta con personal responsable de convivencia escolar encargado del registro en el Portal SíseVe (documento oficial mediante el cual el director designa al personal responsable de convivencia escolar y su afiliación en el SíseVe).	

Criterio D2S7C3

El directivo identifica situaciones de violencia escolar que se presentan en una IE.

Indicador

El directivo reconoce situaciones de violencia escolar (física, psicológica o sexual) que pueden presentarse en una IE, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado
¿En la IE se han presentado situaciones de violencia escolar? Si el directivo responde que sí, pídanle que describa una de estas situaciones presentadas en su IE y que explique por qué considera que se trata de una situación de violencia escolar. Si el directivo responde que no, pídanle que describa una situación de violencia escolar que podría presentarse en una IE y que explique por qué considera que lo descrito corresponde a una situación de violencia escolar. [Para este criterio solo se considera como medio de verificación las respuestas del directivo].	

Criterio D2S7C4

Las normas de convivencia de la IE se han difundido a los integrantes de la comunidad educativa.

Indicador

El directivo muestra que en la IE las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo no presentó la documentación que respalde que en la IE se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el presente periodo lectivo ni la que respalde que se han elaborado o actualizado de manera participativa, pasen al siguiente criterio. ¿En la IE se han difundido las normas de convivencia al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Cómo se realizó esta difusión en la IE? <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que demuestre que las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.	

El directivo muestra capacidad para gestionar la atención adecuada de las situaciones de violencia escolar que se presentan en la IE.

El directivo demuestra conocer todos los protocolos establecidos por el Minedu para la atención de las situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes (protocolos 01, 02, 03, 04, 05 y 06).

Criterio D2S7C7

En la IE se realizan acciones para la prevención de situaciones de violencia escolar que involucra a la comunidad educativa.

El directivo muestra que en la IE se busca que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

18

Dimensión 3: Gestión de las condiciones operativas

Subdimensión 8. Seguridad y salubridad

Criterio D3S8C4

La IE se encuentra organizada para la actuación ante situaciones de emergencia y desastres.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres la que se encuentra preparada (mediante la realización de capacitaciones, simulacros, etc.) para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿En la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres?</i> Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres? ¿De qué manera?</i> Si el directivo responde que sí y explica de qué manera se encuentra preparada, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Qué acciones se han implementado para su actuación ante situaciones de emergencia y desastres?</i> Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres; y aquella que demuestre que se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres (registros de asistencia, registro de realización de simulacros, etc.).	

Criterio D3S8C5

La IE se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

Indicador

El directivo muestra que la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres ha realizado acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.)?</i> (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Qué acciones ha realizado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres? ¿En qué consistieron? ¿A quiénes han estado dirigidas dichas acciones? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).	

Criterio D3S8C6

El personal de la IE está organizado para actuar ante situaciones que afecten la seguridad de los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar.

Indicador

El directivo muestra que ha organizado al personal de la IE para brindar atención a los estudiantes ante situaciones que afecten su seguridad durante los momentos críticos de la jornada escolar (ingreso, recreo y salida).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿El personal de la IE se encuentra organizado para actuar ante situaciones que afecten la seguridad de los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Cómo se ha organizado al personal de la IE para la atención de los estudiantes durante el ingreso, el recreo y la salida? ¿Qué acciones realiza? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la organización del personal de la IE para brindar atención a los estudiantes durante los momentos críticos de la jornada escolar (ingreso, recreo y salida).	

Criterio D3S8C8

En la IE se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se realizan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes (charlas brindadas por expertos, difusión de material informativo, difusión de protocolos de atención, entre otras).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se desarrollan acciones para prevenir y actuar ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. ¿En qué consisten estas acciones? ¿Quiénes han participado? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre el desarrollo de acciones de prevención y actuación ante situaciones que amenacen la salud y la integridad de los estudiantes con los respectivos registros de asistencia.	

Subdimensión 9. Gestión de los recursos educativos

Criterio D3S9C1

En la IE se ha gestionado que los materiales educativos enviados por el Minedu sean puestos a disposición de todos los estudiantes.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador 1

El directivo muestra que ha gestionado que todos los materiales educativos enviados por el Minedu se han puesto a disposición de los estudiantes para el inicio del presente año escolar. En caso de haber recibido materiales educativos con posterioridad al inicio del año escolar, asegura su puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿Todos los materiales educativos enviados por el Minedu se recibieron para el inicio del año escolar o con posterioridad? a) Si se recibieron para el inicio del año escolar, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y pregunten: ¿Se ha puesto a disposición de los estudiantes todos los materiales educativos enviados por el Minedu para el inicio del año escolar? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
b) Si se recibieron con posterioridad al inicio del año escolar, soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y pregunten: • <i>¿Se puso a disposición de los estudiantes los materiales educativos enviados por el Minedu en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles?</i> Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. Características de la documentación a presentar PECOSA de recepción de material educativo firmada y sellada y la documentación que demuestre la disposición de los materiales para todos los estudiantes.	

Indicador 2

En caso de déficit de material educativo, el directivo muestra que ha realizado las gestiones correspondientes ante la UGEL en los plazos previstos para que todos los estudiantes de la IE accedan a estos materiales.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿Se han presentado situaciones de déficit de material educativo en la IE o nivel a su cargo?</i> Si el directivo responde que sí, continúe preguntando; en caso contrario, anoten la respuesta y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Qué acciones realizó para que todos los estudiantes cuenten con estos materiales educativos?</i> Pídanle al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. Características de la documentación a presentar Nómina de matrícula, PECOSA de recepción de materiales y la documentación que demuestre la gestión ante la UGEL para que todos los estudiantes de la IE o nivel a su cargo cuenten con materiales educativos.	

Criterio D3S9C2

En la IE se cuenta con un diagnóstico de los recursos educativos para el desarrollo de los aprendizajes.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se cuenta con el inventario de los recursos educativos existentes y se han identificado aquellos que se requieren adquirir.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• ¿En la IE se cuenta con un inventario de los recursos educativos? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • ¿Con qué recursos educativos cuenta la IE? • ¿En la IE se ha identificado qué recursos educativos se requieren adquirir? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • ¿Cuál es la finalidad de los recursos educativos que se requieren adquirir? Características de la documentación a presentar Inventario de los recursos educativos con los que cuenta la IE registrado en el Módulo de Materiales de SIAGIE, u otra herramienta afin, y el documento donde se muestre un registro con los recursos educativos que requiere la IE.	

Criterio D3S9C3

En la IE se promueve el uso pedagógico de los materiales educativos enviados por el Minedu.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador

El directivo muestra que ha realizado acciones para motivar y orientar el uso de los materiales educativos proporcionados por el Minedu (cuadernos de trabajo, material concreto u otro material, según corresponda) en las actividades de aprendizaje de los estudiantes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• ¿Se han desarrollado acciones para promover el uso de los materiales educativos proporcionados por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • ¿Qué acciones se realizaron? ¿A quiénes estuvieron dirigidas? (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre las acciones realizadas para motivar y orientar el uso de los materiales educativos proporcionados por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes.	

Criterio D3S9C4

En la IE se promueve el uso de los espacios y/o la tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica y, de no contar con ellos, se gestiona su implementación.

Indicador 1

El directivo muestra que se han desarrollado acciones para promover el uso de los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros).

Nota: En los casos en los que en la IE no existan los espacios y la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 2.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE se cuenta con espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica debidamente implementados (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros)? Si el directivo responde que sí, pídanle que responda las preguntas de este indicador; en caso contrario, pasen a las preguntas del siguiente indicador. ¿Se ha promovido en la IE el uso de los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros)? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Qué acciones se han realizado para promover el uso de espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica existentes en la IE? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre que se ha promovido el uso de espacios y/o tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica en la IE. [Tomen en cuenta que, si el directivo brindó información sobre este indicador, no deben realizar las preguntas del indicador 2].	

Indicador 2
El directivo muestra que en caso de que la IE no cuente con espacios y tecnología con finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros) o estos no se encuentran debidamente implementados, ha realizado acciones para contar con dichos recursos.

Nota: En los casos en los que en la IE existan los espacios y/o la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 1.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo respondió en el indicador 1 que la IE no cuenta con espacios y tecnología con finalidad pedagógica o estos no se encuentran debidamente implementados, pregunten lo siguiente. En caso contrario, pasen al siguiente criterio.	
• ¿Se han realizado acciones para implementar en la IE espacios y tecnología con finalidad pedagógica?	
Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.	
Características de la documentación a presentar	
Documentación que demuestre las gestiones realizadas para contar con espacios y tecnología con finalidad pedagógica en la IE.	

Criterio D3S9C5
En la IE los docentes utilizan los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que en el presente año no hayan recibido material educativo enviado por el Minedu. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe verificar el padrón de IIEE que recibieron material educativo en el presente año.

Indicador
El directivo muestra que los docentes de la IE emplean los materiales educativos proporcionados por el Minedu (cuadernos de trabajo, material concreto u otro material, según corresponda) en las actividades de aprendizaje.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE los docentes utilizan los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. ¿Cómo usan los docentes de la IE los materiales educativos enviados por el Minedu en las actividades de aprendizaje de los estudiantes? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre el uso de materiales educativos enviados por el Minedu por parte de los docentes.	

Criterio D3S9C6

En la IE se utilizan los espacios y/o la tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica.

Indicador 1

El directivo muestra que los docentes de la IE emplean los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros).

Nota: En los casos en los que en la IE no existan los espacios y la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 2.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si en el indicador 1 del criterio D3S9C4, el directivo respondió que en la IE no existen los espacios y/o la tecnología debidamente implementados, pasen al indicador 2; en caso contrario, formulen la siguiente pregunta. • <i>¿En la IE los docentes utilizan los espacios y/o la tecnología existentes que tienen finalidad pedagógica?</i> Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿Cómo usan los docentes de la IE los espacios y/o la tecnología existentes en la IE que tienen finalidad pedagógica?</i> Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre el uso de los espacios y/o la tecnología existente en la IE por parte de los docentes. [Si el directivo brindó información sobre este indicador, no deben realizar las preguntas del indicador 2].	

Indicador 2

El directivo muestra que en caso de que la IE no cuente con espacios y tecnología con finalidad pedagógica (laboratorio, taller, biohuerto, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de innovación pedagógica, entre otros) o estos no se encuentran debidamente implementados, se ha gestionado su puesta en funcionamiento.

Nota: En los casos en los que en la IE existan los espacios y/o la tecnología debidamente implementados, solo se considera el indicador 1.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Si el directivo respondió que la IE no cuenta con espacios y tecnología con finalidad pedagógica o estos no se encuentran debidamente implementados, pregunten lo siguiente. • <i>¿Ha realizado acciones para poner en funcionamiento en la IE espacios y tecnología con finalidad pedagógica?</i> Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión. Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre las gestiones realizadas para poner en funcionamiento espacios y/o tecnología con finalidad pedagógica en la IE no existente o que no se encuentra debidamente implementada.	

Subdimensión 10. Matrícula y preservación del derecho a la educación

Esta subdimensión no se considera en la evaluación del desempeño de los subdirectores.

Criterio D3S10C3

En la IE se realiza el control de la asistencia del personal docente y directivo.

Indicador

El directivo muestra que, en el presente año, en la IE existe un registro de control de asistencia diario de docentes y directivos.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que la IE cuenta con un registro de control de asistencia diario de docentes y directivos; en caso de no contar con la documentación, pasen a las preguntas del siguiente criterio. [Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo]. <i>Características de la documentación a presentar</i> Registro de control de asistencia diario del personal docente y directivo de la IE para el presente año.	

Criterio D3S10C4

El directivo cumple con remitir a la UGEL el reporte de asistencia del personal docente y directivo, según las horas efectivas brindadas.

Indicador

El directivo muestra que se ha enviado a la UGEL el reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo, y este concuerda con el registro de control de asistencia de docentes y directivos de la IE.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que se ha cumplido con remitir el reporte mensual de asistencia del personal docente y directivo. [Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo]. <i>Características de la documentación a presentar</i> Reporte de asistencia del personal docente y directivo remitido a la UGEL, correspondiente al presente año y el registro de control de asistencia diario del personal docente y directivo de la IE para el presente año.	

Criterio D3S10C7

En la IE se implementan estrategias de apoyo a los estudiantes que experimentan situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su permanencia en ella.

Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha implementado al menos una estrategia para asegurar la permanencia de los estudiantes que ha identificado que se encuentran en situación de posible abandono o riesgo de deserción escolar (por embarazo, discapacidad, enfermedad crónica, abandono moral de los padres, problemas financieros en el hogar, entre otras).

[illegible]

Subdimensión 11. Gestión transparente de los recursos financieros

Esta subdimensión no se considera en la evaluación del desempeño de los subdirectores.

Criterio D3S11C2

En la IE se ha constituido el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicador

El directivo muestra que en la IE el Comité de Gestión de Condiciones Operativas se ha conformado dentro del plazo establecido, cuenta con resolución directoral de conformación y esta ha sido remitida a la instancia superior correspondiente.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que demuestre que en la IE se ha conformado el Comité de Gestión de Condiciones Operativas y que se ha remitido la información a la instancia superior correspondiente y registren el folio en el que se encuentra. En caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen al siguiente criterio. [Para este criterio solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo]. (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Características de la documentación a presentar Resolución directoral de conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la IE que demuestre haber sido conformado en el plazo establecido y la documentación que demuestre haber remitido dicha resolución directoral a la UGEL.	

Criterio D3S11C3
La generación o captación de los recursos financieros de la IE se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

Nota: Este criterio no aplica a las IIEE que no hayan generado o captado recursos financieros durante el periodo que haya establecido el Comité de Evaluación. Para contar con el sustento correspondiente, el Comité de Evaluación debe solicitar al directivo evaluado la declaración jurada de no haber realizado dichas acciones.

Indicador
El directivo muestra que en la IE la generación o captación de recursos financieros se realiza mediante actividades permitidas (recursos propios generados por la IE, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿En la IE, se han generado o captado recursos financieros? Si el directivo responde que sí, pregunten lo siguiente. ¿Qué actividades ha realizado para la generación o captación de recursos financieros en la IE? Pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta y registren el folio donde se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. Si el directivo respondió que en la IE no se han generado o captado recursos financieros, solicítenle que les indique dónde se encuentra la declaración jurada de no haber realizado dichas acciones y registren el folio en el que se encuentra. En caso contrario, anoten que no presentó la declaración jurada y pasen a las preguntas del siguiente criterio. Características de la documentación a presentar a) Si hubo generación o captación de recursos financieros: Documentación que demuestre que la generación o captación de recursos financieros se realiza mediante actividades permitidas y la declaración jurada en la que se consignan las actividades realizadas para la generación de recursos financieros. O b) Si no hubo generación o captación de recursos financieros: Declaración jurada de no haber generado o captado recursos financieros durante el periodo que haya establecido el Comité de Evaluación.	

Criterio D3S11C5

En la IE la planificación de la gestión de recursos financieros se realiza de acuerdo a la normatividad vigente.

Indicador 1

El directivo muestra que la IE cuenta con el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. [Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo. Asimismo, la presentación no se encuentra condicionada a que la IE haya o no generado o captado recursos financieros]. <i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE.	

Indicador 2

El directivo muestra que la IE cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación que contenga el presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. [Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo]. <i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que contenga el presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.	

Indicador 3

El directivo muestra que en la IE las actividades para la gestión de recursos financieros se encuentran en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se muestren las actividades para la gestión de recursos financieros, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. [Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo]. (Continúa)	

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se muestren las actividades para la gestión de recursos financieros.	

Criterio D3S11C6

Los recursos financieros de la IE se utilizan en beneficio de esta.

Indicador

El directivo muestra que los recursos financieros de la IE sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
• <i>¿Los recursos financieros de la IE generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo se han empleado en beneficio de la IE?</i> Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio. • <i>¿De qué manera se han empleado los recursos financieros generados por la IE en beneficio de ella?</i> • <i>¿De qué manera se han empleado los recursos financieros asignados por el sistema en beneficio de la IE?</i> • <i>¿Qué mejoras se han realizado en la IE con los recursos financieros generados por ella o asignados por el sistema educativo?</i> <i>Características de la documentación a presentar</i> Documento que demuestre que los recursos financieros de la IE, sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.	

Criterio D3S11C7

En la IE la gestión de los recursos propios se lleva a cabo según lo planificado y su rendición de cuentas se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

Indicador 1

El directivo muestra que en la IE se administran los recursos recaudados de acuerdo con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
Soliciten al directivo el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, así como la documentación que sustente la forma en la que administra los recursos recaudados. Si no cuenta con la documentación, anoten dicha situación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. Si cuenta con la documentación, pregunten: (Continúa)	

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿Cómo se realiza la administración de los recursos que se recaudan en la IE? ¿Concuerda esto con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales? Sí/No ¿Por qué? Características de la documentación a presentar Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales y la documentación que demuestre la administración de recursos recaudados.	

Indicador 2

En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante el CONEI, según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿Se ha realizado la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. ¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante el CONEI? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI como registro de asistencia, acta de reuniones.	

Indicador 3

En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante la UGEL según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
¿Se ha realizado la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros generados por la IE ante la UGEL? Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y den por finalizada la entrevista. ¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante la UGEL? Características de la documentación a presentar Documentación que demuestre la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante la UGEL.	

» Observaciones

(Anoten aquí si el directivo evaluado que presenta discapacidad requirió algún tipo de apoyo; si la aplicación se realizó de manera remota; si el Comité, por razones justificadas y de manera excepcional, tuvo que cambiar la fecha de aplicación del instrumento; si se reprogramó la aplicación a solicitud del directivo evaluado, entre otras).